ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE"ABELARDO ITURRIAGA JAMETT"

Providencia
120 años

ACTA CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2019

ANTECEDENTES					
Establecimiento	ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE ABELARDO ITURRIAGA JAMETT				
Fecha	Lunes 01 de abril 2019		Lugar	Salón de Reuniones	
Hora inicio	09:30	Hora término	11:40	Medio	Presencial

Miembros		Representantes
Srta. Monona Valdés Cortez	15.504.630-9	Directora Subrogante
Srta. Andrea Figueroa Vargas	13.437.517-5	Sostenedor
Sra. María Luisa Arriagada Ruiz	7.389.808-0	Docente
Sra. Fresia Briones Cona	12.147.876-5	Asistente de Educación
Sra. Maggie Espinoza Ramírez	15.602.803-7	Padres y Apoderados
Srta. Sandra Ávila García	9.127.009-9	Asignada por la Dirección como Secretaria

* Consignar solo miembros con derecho a voto

Tabla de contenidos	Presenta	Estado
1. Constitución del Consejo Escolar año 2019	Monona Valdés C.	01-04-2019

Compromisos	Responsable	Firma
*En Santiago, a **01** días del mes de Abril de 2019, la Escuela Especial de Lenguaje "Abelardo Iturriaga Jamett" de la Comuna de Providencia, constituye su Consejo Escolar, según indica la Ley 19.979 de 2005.* *Los abajo firmantes, constituidos como Consejo Escolar, se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento; y coadyudan con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.* *Para el cumplimiento de lo anterior, han acordado establecer un Plan de Trabajo, definir las líneas de acción que le orienten en su acción y reglamentar su modo de funcionamiento.* *Para constancia firman:*	Monona Valdés C.	01-04-2019
Representante de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia	Andrea Figueroa Vargas 13.437.517-5	
Directora Subrogante	Monona Valdés Cortez 15.504.630-9	
Representante Docentes	María Luisa Arriagada Riuz 7.389.808-0	
Representante Asistentes de la Educación	Fresia Briones Cona 12.147.876-5	
Representante Centro de Padres y Apoderados	Maggie Espinoza Ramírez 15.602.803-7	
Representante Asignado por la Dirección	Sandra Ávila García 9.127.009-9	